

# Las Dominicales

Semanario Libre pensador  
SOSTENIDO POR LAS ALMAS LUMINOSAS

No mates, no hurtes, no mientas, no provariques, honra á tu padre, en suma, cumple la ley de Dios, amándole y sirviéndole.—Mateo.

La fuente de la vida es la ciencia. En caso de duda, el juez supremo es la conciencia.—Luz.

Conoce á tí mismo.—Sócrates.

Trabaja para extirpar el mal. Embellece la tierra cubriéndola de vegetales y animales útiles.—Zoroastro.

Todos los hombres son iguales. No hay otra diferencia entre ellos que las virtudes que poseen.—Buda.

Amas los unos á los otros.—Sed perfectos como nuestro Padre que está en los cielos.—Jesús.

La piedad no consiste en levantar el rostro hacia Levante ó Poniente. Piedad es el que socorre á los huérfanos, á los pobres, rescata los cautivos, observa la oración, dá limosna, es paciente en la adversidad. El que es justo y teme á Dios Clemente y misericordioso.—Mateo.

El peñano que labra, la mujer que arruga su cara, el magistrado que des-empaña sus funciones, el obrero que trabaja, hacen una obra tan santa como el monje que ora y ayuna.—Luz.

Desde la India hasta la Francia el sol no ve más que una familia inmensa que deba regirse por las leyes del amor. Mortales, todos sois hermanos.—Voltaire.

Haz el bien por el bien. No emplees jamás la humildad como un simple medio. Respétala como un fin.—Kant.

El hombre debe realizar bajo Dios la armonía de la Naturaleza y el Espíritu en forma de voluntad racional y por el puro bien.—Kant.

Que la verdad ostente todos sus esplendores en la tierra. No desplomen los templos y caigan hechos polvo los tronos, y se soteren bajo el fango los aradores del vellocino de oro si se interponen en su camino. (Paso, paso á la verdad divina!—El Espíritu del siglo.

AÑO I

PRECIOS.—Madrid: Trimestre, 2 pesetas. id. Provincias: 2,50 id. Extranjero: Año, 12 id. Ultramar: Año, 8 pesas oro. Número suelto corriente, 10 céntimos de peseta. Idem idem atrasado 25 id.—A los vendedores, 6 reales la mano. El pago se hará por trimestres ó años anticipados.

MADRID

Viernes 8 de Noviembre de 1901

Oficinas.—Calle de San Mateo, 18, 2.<sup>o</sup> Correspondencia.—Fernando Lozano. Apartado 109.

La Redacción no devuelve los manuscritos, ni responde de los artículos firmados.

NUMERO 39

## UNIDAD IBERO-AMERICANA

¡Confad!

Ya lo veís; todas las profecías se van cumpliendo. El Congreso español en pleno afirma que los ojos de España deben volverse hacia América, á donde está verdaderamente nuestra gran patria.

¿No es esto lo que hemos venido escribiendo desde el primer día de la aparición de nuestro periódico?

Registrad nuestras columnas y las veréis repletas de testimonios de que hemos sustentado sin cesar la misma tesis. Nosotros hemos dicho:

«La América está todavía por descubrir.»

Porque el bestial absolutismo sólo ha sabido imponer dolores á los españoles para conquistar y mantener sometidos aquellos vastos territorios sin haberles hecho gustar de las ventajas. Es ahora cuando comenzarán á abrirse aquellos senos vírgenes y fecundos para prodigarnos sus tesoros.

¿Qué decían entre tanto nuestros compatriotas que vivían por allá?

—Ensueños de esos utopistas de LAS DOMINICALES; porque los americanos nos odian y nos tienen en el último lugar de las naciones, dándonos nombres donigrantes.

Prueba de que no basta visitar un país para conocerlo, porque los necios que hablaban así, echándolas de hombres positivos y prácticos como conocedores del país, lo conocían menos que nosotros contemplándolo desde aquí.

Ahí lo está diciendo á gritos el telegrama llegado de Méjico:

«Londres, 27.—Comunican de Méjico que con motivo del Congreso pan-americano se ha celebrado un gran banquete, ofrecido por el Ayuntamiento á los delegados de las Repúblicas que asisten á dicha Conferencia, en el cual se han dado vivas entusiastas, calurosísimos á España.»

Pronunció un elocuente brindis el delegado de Colombia, Sr. Reyes, declarando que el primer saludo se debía á España, madre de todas las Repúblicas hispano-americanas.

Dijo que hablaba en nombre de todos los delegados de las Repúblicas de la América latina, que le habían encomendado la satisfactoria misión de enviar ese saludo caluroso á la madre patria.

Pidió al Ministro de España que se hiciera intérprete de tales sentimientos cerca de su nación.

El elocuente brindis del Sr. Reyes arrancó aplausos estruendosos y entusiastas aclamaciones á España, prolongándose largo rato la ovación.

El espectáculo fué verdaderamente satisfactorio y consolador para España.

¿Ven ustedes, hombres prácticos, cómo son unos solemnísimos necios? Unánimemente todas las naciones americanas de nuestro origen han vitoreado á España, porque así tenía que suceder, aunque otra cosa fuera.

Y los gobiernos españoles ¿qué hacían mientras nosotros repetíamos un día y otro día aquellas verdades, logrando que se nos oyera allá y que se leyera nuestro periódico, como ninguno, con verdadero amor por todo el Continente americano?

Pues exasperaban con su despotismo y sus exacciones á Cuba, dando lugar á que estallara la guerra, no sólo contra los cubanos, sino contra la opinión entera de aquellas Repúblicas que simpatizaba naturalmente con los insurrectos.

¿Era de ver lo que ese montón de diputados monárquicos del Congreso que hoy entona bores á la unión de América con España, decía hace apenas cuatro años sobre el mismo tema!

Recorde record que el periódico más demócrata de la restauración, el periódico de Canalejas, insertaba aquellos artículos furibundos de Reparaz contra la independencia de las Repúblicas americanas llamándola obra criminal de la Masonería y de un liberalismo estúpido y parricida, acabando por pedir que se excorase la memoria de Riego, principal responsable de que no hubieran salido para América los regimientos que en 1819 había concentrado Fernando VII en Cádiz para ir á imponer el absolutismo á las nacientes Repúblicas americanas. Hasta llegaba á decir aquel furibundo enemigo de las libertades americanas en el periódico del demócrata Canalejas, que había que arrancar la lápida de Riego fijada sobre el salón

de sesiones del Congreso, y arrojarla al arroyo para eterna ignominia de los criminales españoles que ayudaron á la fatal emancipación de América.

Esto era ayer. Y hoy, en ese mismo Congreso, sobre la lápida de Riego, han vibrado las palabras de los diputados de todos los partidos, sobre todo del presidente demócrata monárquico, poniendo en las nubes el amor que sienten hacia la grandeza y la gloria de aquellas naciones que hubiera querido el *Heraldo* con asentimiento de todos los periódicos monárquicos, ver sometidos de nuevo al oetro de la monarquía española.

¿Qué debe importarnos, pues, lo que toda esa patulea de charlatanes de la prensa y del Parlamento piense y diga? El juicio de los que ayer querían avasallar á América y hoy celebran su gloriosa independencia, ¿qué valor puede tener?

Lo mismo que ese público estúpido, imbécil, que ayer leía con entusiasmo lo que escribía Reparaz en las columnas del *Heraldo* escupiéndole ultrajes á las Repúblicas americanas, y hoy lee con el mismo entusiasmo lo que escribe Canalejas en favor de la independencia y grandeza de las propias Repúblicas.

¡Seguir nuestro camino! Esa es nuestra misión como ya todos vienen á él como viene en pleno la representación de las naciones americanas vitoreando á España en Méjico, como viene el Congreso español, glorificando la unión de aquellas Repúblicas con España, vendrán á los otros caminos que tenemos mareados. Vendrán al camino de la República, vendrán al camino de la Humanidad.

La República española será un hecho. La federación humana será un hecho.

Pero serán malos españoles y malos hombres los que después de ver el triunfo de nuestras ideas no arriman el hombro para á la realización completa del plan que venimos proyectando á los ojos del pueblo.

Vendrá la federación humana, mas como factor importante é intensísimo para ello, es absolutamente indispensable la República española.

Contra la afirmación de los imbéciles que vienen diciendo que «somos muy pequeños», hemos venido nosotros repitiendo que «somos muy grandes». ¿No lo oís, gritan en ese banquete mejicano? ¿Dónde hay una nación aclamada con tanta sinceridad por 20 naciones?

He ahí lo que afirmamos á los extranjeros que vinieron á tomar parte en el Congreso libre pensador hace diez años. Nosotros dijimos á franceses, ingleses, belgas y demás representantes extranjeros que vinieron como delegados á aquel Congreso, que España y Portugal, á pesar de su posición secundaria entre las naciones europeas, podrían influir considerablemente en la realización del gran problema de la unidad humana por que tenían á América. Y los extranjeros que no habían pensado sobre la cuestión vislumbraron con un rayo de luz que les hizo presentir esta verdad, mirando con respeto hacia la caída España.

Ahí tienen ya la prueba de hecho en el acto realizado en Méjico. La unidad moral de las naciones ibero-americanas que nosotros les anunciamos, ha sido aclamada allá, con entusiasmo delirante.

Fijen su poderosa atención en ese hecho los pensadores europeos que vienen acariciando la idea de la unidad humana; fíjese Naquet, fíjese Jaurés, fíjense nuestros amigos belgas: ya está hecha la unidad moral de todas las naciones de nuestra raza ibero-americana. ¿Quién duda que podrá hacerse la unidad de todas las demás naciones empleando un enérgico esfuerzo?

Que, por otra parte, además de hacernos el debido honor por esa gloriosa y grandiosa iniciativa en la obra de la unificación moral del mundo, nos presten su valiosa ayuda para sacar de ella todo el inmenso fruto que puede y debe dar.

Este estado corrompido monárquico no sabrá sacar partido alguno de las enormes fuerzas morales que tiene en su mano. Ese simulacro del Congreso ha sido un fuego de artificios retóricos, no una expresión de alegría íntima y sentida, como consecuencia de ver realizado un ideal querido. Esta monarquía podrida que se cue á pedazos no sabe qué es eso de impulsar toda una gran raza hacia la obra de emancipar y pacificar á todos los humanos. La República, que sabe bien esas cosas, se hace por eso nece-

saria y urgente para avanzar con rapidez hacia la liberación y pacificación del mundo.

Oídlo pensadores extranjeros, hombres que queréis acabar las bárbaras guerras y juntar á todos los pueblos en una misma familia: la República en España no es sólo una necesidad española, es una necesidad humana.

Ya que no podáis prestarnos otra ayuda, gritar, luchadores de la emancipación humana, gritar al menos todos los días en la prensa y en los mítins.

¡Abajo la asquerosa monarquía española!

## LA INFLUENCIA DEL CLERICALISMO

XXII

La Inquisición.

La Inquisición es la hija predilecta, la hija mimada y el reflejo del clericalismo. Espíritu de la clerigalla y del Vaticano, ha sido el veneno, la toxina de la tuberculosis moral y física que la raza ibera padece, así en España como en América, y el lector benévolo ha de perdonarnos que insistamos en su estudio algo más que en los anteriormente tratados.

Al ver á Fernando publicar en Valencia y Aragón (su patrimonio) la pragmática mandando ahorcar á los legados pontificios, podrá creerse que la religiosa y buena Isabel procedía en Castilla más respetuosa y caritativamente.

Vamos á verlo. Hace no muchos años, el archivero mayor de Inglaterra publicaba el tomo I de los documentos españoles existentes en su país (*Calendar of the state Papers Spain*), y en su introducción dice Bergenroth, que al enterarse el obispo de Segovia (D. Juan Arias) de que iban á desenterrar los huesos de su buen padre para juzgarlos, se presentó al Papa con ellos, para lo cual los hizo exhumar de noche.

Isabel mandó, al saberlo, á sus embajadores en Roma, que protestaran ante el Pontífice de esa evasión de los huesos al infierno de la Inquisición, antes tierno corazón de Isabel!

Supo más adelante que un legado venía á corregir, en nombre y por orden del Papa, los abusos de la Inquisición, é Isabel ordenó inmediatamente á su embajador Bernardo de Mesa, obispo de Badajoz, que sobornara con sus dádivas al legado, y que el Papa le perdonara si en esto interviniese simonca.

¡Cuán fácilmente encuentran los católicos una hoja de parra con que velar su impudicia!

Vindicábase Isabel, en la citada carta, ante el Pontífice, de las acusaciones que la nación le dirigía, de tolerar y fomentar los desmanes de la Inquisición, no tanto por religiosidad cuanto por avaricia de los bienes de los perseguidos; y mucho debía el cargo atormentar su intranquila conciencia, cuando el Papa tuvo, para calmarla, que dirigirla un breve (25 de Febrero de 1489) en que la dice: *ambitione polius, et bono un temporarium cupiditate quam zelo fidei, et catholice veritatis cel Dei timore. vorto scia ne ullam quidem apud nos ejus rei fuisse suspensionem.*

El Papa no lo cria, hacia la vista gorda, y con esta nueva y transparente hoja de parra, tan clara como una malla de pescar tiburones, ya la religiosa reina podía dedicarse á freír y asar herejes, saqueándolos después de muertos! Por lo demás, el cargo era tan verídico, que en los horribles autos celebrados en Toledo (1495) se hallan consignadas estas piadosísimas frases: «Gueso delo no quedó por quemar é hacer ceniza... los que heredaron bienes dellos los tuvieron que devolver, y cuando uno no era habido sacaban una estufa del mismo, amortajada... no quedó memoria de bueño dellos, con perdimiento de todos sus bienes... quemaron muchos libros destes herejes, etc.»

Es, pues, incontestable que no sólo á los infelices reos se les depredaba, sino también á sus parientes y herederos. El saqueo constituía el sistema; y la paz y caridad católicas eran su escuela, enseñándose en las estatuas, en los huesos, en los libros y hasta en las cenizas. (Las panteras y tigres del desierto resultan compasivas ante estos grandes y venenosos reptiles del clericalismo!)

Y la cita no es sospechosa. Es del *Boletín de la Real Academia de la Historia* (T. XXI, página 290), hechura sólo de los padres jesuitas Fita, Mir y demás gentes ejusdem furfuris.

Y resultan compasivas, porque la pantera mata de una sola dentellada la presa para satisfacer una necesidad física, mientras el vampiro católico gosa en martirizar á su víctima, inventando cuanto de más perverso y cruel puede alcanzar la astucia humana para hacer sufrir más la rueda dentada de garfios, que arrancaba á pedruzcos las carnes del hereje; el potro, que por medio de tornos apretaba las orejas hasta llegar á los huesos; las cañas clavadas entre las uñas, que le traspasaban de dolor; la gota de agua, cayendo meses y años sobre el cráneo hasta oradárselo; el fuego lento y tenue de la paja, prendido por los pies para que el martirio durase más; los dedos de hierro, que apretaban con tornillos hasta machucarle los dedos; las pesas suspendidas sobre las extremidades hasta desecoyuntar los miembros, etc., etc.

Cuando la víctima amenazaba morir, á juicio del médico que solla presentir el suplicio, suspendían el tormento, no por piedad, sino para que se repusiera y poder recrearse otro día repitiendo el martirio.

Leer las descripciones que los propios actores nos han dejado escritas de esos suplicios eriza los cabellos, hiela la sangre, subleva el alma y hace maldecir el infamante influjo del catolicismo.

Y todavía hay insensatos y vividores que llamándose liberales y republicanos ontanan idilios á la caridad y á la piadosa influencia del romanismo!

A los noventa años de edad cometieron el tormento hasta hacerla morir en él á María Bougagne (1557), delatada falsamente por un criado.

A los pocos de dar á luz en los calabozos la hacían perecer en el tormento á Juana Bohorques.

Se aproximan á 400.000 los quemados y martirizados por la Inquisición española; y de sus sañas no se vieron libres ni aun los hombres más virtuosos y cristianos, como Fray Luis de León, Santa Teresa de Jesús, Carranza y mil otros.

¿Motivos?

Entre los hombres el ser, en primer lugar, ricos y, en segundo, el ser sabios y virtuosos. La avaricia y la envidia corroían las entrañas de los inquisidores. Entre las mujeres el ser bellas y honradas. La lascivia abrasaba á los corrompidos esbirros inquisidores.

El no comer tocino, el bañarse, el mudar las ropas, las sábanas ó manteles en sábado, el lavar la carne, el no beber vino, el enterrar á un hereje, el vender caballos á los franceses, y cien más detallados en el *Edicto de Delaciones* publicaban los inquisidores todos los años el tercer domingo de Cuaresma. (V. Llorente, Historia de la Inquisición, Apéndice XI.)

Quien diese var al desnudo y fotografiados los móviles y procedimientos de este infame tribunal, lea el libro del «Regimiento de Príncipes», escrito en 1516 por orden, se cree, del Cardenal Cisneros, y que existió manuscrito en la Biblioteca de San Isidro. Según él, las delaciones eran cuasi siempre falsas; apenas si quedaba una familia pudiente en España que no hubiera sido

delatada, asegura que hacían declarar el falso á los reos prometiéndoles perdonarlos; que no les los inquisidores; que arrobataban las dotes á los hijos casados de los procesados, aunque la heregía fuese posterior; que como los inquisidores participaban de los bienes de los reos, tenían buen cuidado de multarlos y condenarlos, aunque fueran inocentes, etc., etc.

En vista de semejante bandolerismo en cuadrilla y divinizado, ¿se concibe que el pueblo español viera con buenos ojos y aun apadrinara el establecimiento del Santo Oficio?

Para honra de la nación española, las Cortes reunidas en 1480 fueron por completo ajenas á su establecimiento. Para honra del pueblo español, cuando se instaló en Sevilla, por más que los monarcas ordenaron á las autoridades que auxiliasen á los inquisidores, así éstas como el pueblo, en lugar de favorecerlos, los opusieron cuantos obstáculos pudieron.

Al establecimiento en Zaragoza, el inquisidor Pedro Arbués fué asesinado en el propio templo, y tan tranquila tenía la conciencia, á pesar de su santidad, que debajo del bonete llevaba siempre un solideo de acero, y debajo de los hábitos una malla de guerrero en lugar de cilicio; pero ni esa precaución, ni la protección de los santos, sus próximos compañeros, le salvaron la vida.

En Teruel hubo también motines por la misma causa, en 1486; lo hubo igualmente en Valencia, en Lérida, en Barcelona, en Córdoba, en León y otros puntos.

Si esto es mostrar simpatías y estar dispuesto el pueblo español para su establecimiento, ¿vive Dios que no lo entendemos!

Para el despiadado Fernando alentó los crímenes de los inquisidores, por el atentado contra Arbués hizo morir en el patíbulo á más de 200 conjurados; más de otros tantos perecieron en los calabozos de la Inquisición; no quedó familia pudiente en Aragón que no llorase el martirio de una persona querida; y en muchos otros pueblos, lamentaban desgracias análogas; habiendo algunos, como Cifuentes, en los que el templo estaba desierto, por no haber familia que no tuviera en sus paredes colgado el San Bonito de algún pariente, razón por la que el clero impetró y obtuvo del Papa el poderlos quitar.

La Inquisición fué, pues, impuesta á sangre y fuego por los monarcas, y apoyados por el clero, y por el Vaticano, la defensa del pueblo se hizo imposible, y la alianza del altar y el trono extranguló pronto toda clase de libertades, puso una mordaza á la razón y á la ciencia transformó en hipocrita y cruel el antes noble espíritu español, y echó los robustísimos cimientos de nuestra degeneración étnica. ¡Son los infames frutos del clericalismo!

MOSEN EL NASSAL.

## AL MUNDO LIBERAL

Ya estáis viendo en acción la verdad que ha poco estampábamos en estas columnas: Roma, el foco de la reacción, el engendra-

dor de noches, está en perpetua agitación para sostener su reinado de sombras.

En este instante en que inscribimos se congregan en Madrid los obispos españoles que tienen asiento en el Senado, respondiendo á una consigna que les llega de lejos, á fin de hacer valer en el Parlamento las conjuras y las tramas liberticidas que se fraguan en Roma.

No van esos prelados que hablan lengua castellana, que son ciudadanos españoles y que gozan pingües rentas con que les dota el pueblo español, á llevar á la tribuna parlamentaria los votos y las aspiraciones de los católicos españoles; su acción mancomunada no responde á un movimiento puramente nacional, como sucede con el de los demás representantes del país que van al Congreso ó al Senado á defender los intereses de los partidos políticos ó de las diferentes ramas del trabajo social. No; los prelados españoles obedecen á la voz de un extranjero, se mueven por el impulso que reciben de un extranjero, y hablarán y dirán lo que ese extranjero les dicte y les inspire. A tal punto llega esta verdad que, después de haberse reunido esos obispos para cambiar impresiones, han acordado esperar la llegada del nuevo nuncio del Papa para recibir las instrucciones que les traiga y obrar luego en su virtud.

No hay, pues, en esa empresa de reacción á que se van á entregar los obispos en el Senado, originalidad nacional alguna; todo viene de fuera, todo es extranjero. Sin el impulso que reciben de Roma, los obispos no se hubieran movido de sus diócesis. De lo cual resulta que un movimiento tan intenso como el que representa para la nación española esa acción parlamentaria impulsada por un grupo tan numeroso de obispos cuyo influjo social es aún, por desgracia, enorme en esta sociedad femenil y temerosa del infierno, se hace como á espaldas de la nación española.

Nosotros no nos quejamos de ese vitoreado nacionalismo católico, bien que aprovechemos la ocasión de poner de relieve ante la opinión como estos católicos españoles que afectan tener la exclusividad del *patriotismo*, son los más brutales internacionalistas, porque traen y pugnan por imponer á la nación el pensamiento de un extranjero que ignora el fondo íntimo de nuestros intereses y de nuestras necesidades nacionales; pues es induditable que si los intereses del catolicismo español exigieran la campaña que van á abrir en el Senado los obispos, éstos la hubieran emprendido sin necesidad de excitaciones de fuera. La política española va así á responder en esa parte, sin duda intensa y considerable por la representación que asume el episcopado, á una voluntad internacional, no á una voluntad nacional. La opinión española se va á agitar y las pasiones se van á encrespar á causa del internacionalismo y el de la peor especie, el internacionalismo negro.

Y mientras esto sucede, mientras el internacionalismo negro influye de modo tan poderoso sobre la opinión española, mientras el bando reaccionario recibe este refuerzo del catolicismo universal que le llega por conducto de Roma, ¿qué ayuda nos llega del internacionalismo rojo? En tanto que las fuerzas de reacción del mundo concentradas en Roma acometen tan fieramente á la España liberal, ¿qué ayuda internacional le llega á esa España de parte de las fuerzas de revolución?

¿Os penetráis ahora bien de la necesidad del Gobierno humano cuya creación venimos pidiendo? La reacción tiene un formidable poder internacional organizado para influir en cada nación, mientras que la revolución carece absolutamente de ese poder. Y como la reacción es el mal y la revolución es el bien, resulta así que hay entre las naciones civilizadas un poder formidable internacional para el mal, mientras que no existe un poder análogo para el bien.

Eso es no sólo una torpeza en los hombres de libertad, es un pecado, es un delito. El que deja abandonado el bien y no pone en su defensa, todo su ser entero es indigno de vivir, porque vivimos sólo para realizar el bien.

¿No se avergüenza el mundo liberal de su abandono y de su indiferencia vergonzosa? El Papa viene en ayuda de los suyos en España, ¿qué hacen los hombres de libertad, qué hacen los revolucionarios, los masones, los liberales de todos matices, repartidos por el mundo, para venir en ayu-

da de la España liberal, contrarrestando la acometida de las fuerzas internacionales de reacción?

Absolutamente nada. Se habrán enterado por la prensa de esa cruzada reaccionaria, movida desde Roma sin creer que por su *ciudad de extranjeros* tienen para contrarrestarla que cumplir ningún deber.

De esa suerte, concentrando hoy Roma todas sus fuerzas ofensivas sobre España, mañana sobre Francia, al otro sobre Bélgica, y así sobre cada país católico, según las circunstancias y las necesidades de la táctica, irá batiendo y debilitando, ya que no pueda dominarla, todas las fuerzas liberales del mundo civilizado.

¡Cierto! Aquí el país más culpable es Francia, porque fué Francia quien dió la voz de libertad y de revolución á todos los pueblos y luego los ha dejado abandonados á sus propias fuerzas. Mientras Roma, batida y humillada, sin corona y sin centro, lucha valientemente por sostener su representación católica en el mundo, Francia, la patria de la Revolución, armada hoy de un formidable poder republicano, abandona cobardemente á los que batallan por mantener su bandera.

«¡Abajo el internacionalismo!», gritan los estúpidos católicos franceses, y entretanto el internacionalismo romano libra batallas para anonadar al internacionalismo francés, porque al fin este liberalismo español ha venido de Francia, es hijo del pensamiento francés, es la consecuencia lógica, natural, inevitable de la gran Revolución, la obra más grande del Universo, en que se encierra todo el honor y toda la gloria de Francia.

¡Los nacionalistas católicos franceses, patriotas! ¿qué saben ellos de patriotismo? ¡Ellos, protectores furiosos del internacionalismo antifrancés, del internacionalismo romano, y vocingleros estúpidos contra el internacionalismo francés; que á Francia y sólo á Francia corresponde el honor de haber extendido el Evangelio del internacionalismo revolucionario!

Ello es, que el tiempo pasa y el internacionalismo negro poderosamente organizado arrece sus ataques á la libertad, mientras que el internacionalismo rojo, el internacionalismo revolucionario, no talmente desprovisto de organización y dirección se arrastra en la apatía y en la impotencia.

Hubiera un Consejo Internacional del liberalismo, compuesto por luchadores sabios y vigorosos, y al llegar casos como el actual, abrirían una campaña enérgica que contrarrestara la acometida del papado, enviando á la España liberal el aliento del liberalismo entero del mundo.

¿Por qué derecho se reclamaría por esta libertad, so pretexto de ser extranjero, cuando acepta, hasta humillante, la intromisión del Consistorio romano? ¿De dónde ha de tener Roma mayor derecho á influir en los asuntos de España que París?

Pensadores del universo: ¡abrid los ojos á la luz y la voluntad al deber, apresurándoos á constituir ese Gran Consejo libertador cuyo influjo para emancipar y pacificar el mundo se hará irresistible.

Y tú, masonería, que eres por tu carácter internacional, por tu organización poderosa, por tus luces y por tus recursos la llamada á llevar la iniciativa en este punto. ¿Qué haces? ¿No te avergüenza ver á tu enemigo dar órdenes desde Roma para acometer las libertades españolas, mientras tú permaneces en inacción punible, ocupada en pasar de mano en mano el saco de las limosnas, á fin de reducir toda tu acción á ejercer la *caridad cristiana*, rivalizando con las señoras católicas que van por las buhardillas dando algunas monedas de cobre para que coman un día á las familias que ayunan todos, y con los frailes que reparten la sopa á la puerta de los conventos?

¡Abominable y criminal es la dispersión é insolidaridad de las fuerzas libertadoras del mundo!

## LIBRO IMPORTANTE

El ilustre publicista Alfredo Naquet, uno de los luchadores más eminentes de nuestra raza que supo herir con mano certera en el corazón á la podrida iglesia con su ley del divorcio, acaba de publicar un nuevo libro digno de su hermoso talento.

Títulase *L'Humanité et la Patrie*, y ese solo título basta á atestiguar que el autor ha sabido poner el dedo en la llaga más viva y más enconada del mundo moderno.

Dejando para otro día tratar del fondo del libro, nos limitaremos por hoy á decir que es la obra de un sabio y de un filósofo, cuyo talento penetrante sabe abarcar desde los principios que presiden á la asociación de los menudos átomos en las reacciones químicas, á los que deben regir á las grandes asociaciones de los pueblos y de las razas, cuya unidad es indubitable como lo es la de la materia.

Perq no hemos de poner punto á estas líneas sin enviar el homenaje de

nuestra gratitud á Mr. Naquet por el ejemplar de su obra que se ha dignado dedicarnos entre las expresiones más lisonjeras.

De esa dedicatoria hemos de recoger alguna palabra que se relaciona con nuestro público. Dice Mr. Naquet que «lee con tanto placer todas las semanas los artículos» de nuestro periódico.

Gócense, pues, nuestros lectores como nosotros nos gozamos, de saber que asocia constantemente su pensamiento y su corazón uno de los hombres de espíritu más elevado de nuestro tiempo á estas luchas cruentas que mantenemos contra el antiguo régimen.

De esa suerte, asistiendo á nuestros combates libertadores con tanto interés, da testimonio Mr. Naquet de que no es sólo un defensor teórico del humanismo, sino que lo practica viviendo más allá de las fronteras de su patria nativa con el alma puesta al lado de los que batallan contra reyes y clérigos, eternos y feroces enemigos de la unidad humana. Mr. Naquet ofrece, sí, claro testimonio de que no sólo ve, sino que ama, siente, está penetrado de lo que escribe en su hermosa obra; patentizando con ello la más alta virtud que es dado ofrecer á un hombre en su paso por la tierra: *la unidad de su vida*.

A tanto llega el valor moral del autor de ese libro.

El tomo de 400 páginas, impreso en la tipografía de P. V. Stock, París, Rue de Richelieu, 27, cuesta en Francia tres francos 50 céntimos.

## LUCHADOR QUE CAE

En *El Obrero*, de Santa Cruz de Tenerife, leemos con duelo estas líneas:

«UNO MENOS

JOSÉ VIDAL

Otro que cae á los arteros golpes de la reacción maldiva, otro que muere en la batalla, otro que sacrifica su vida en la defensa de la justicia y la verdad, otro de los nuestros que baja á la tumba precipitado por la traición.

José Vidal, conocido y apreciado en esta isla, donde como sanitario residió algún tiempo, ha muerto, ó como muy oportunamente ha dicho *El Porvenir del Obrero*, le han hecho morir. Entre nosotros se conquistó las simpatías de todos, y cuando por la campaña que en la prensa libró contra el jesuitismo fué procesado y preso, todos se interesaron por su suerte y todos sintieron su prisión. *La Luz y la Palabra* le acogió en sus páginas, y sus artículos de energía y lealtad contra la ignorancia y el fanatismo, la superstición y la tiranía á que ha querido condenarnos siempre la reacción, y aún no hace un mes tuvimos ocasión de saborear un precioso artículo que vió la luz en *El Triarte* y en el que, como acostumbraba, sin convencionalismos de ninguna clase, expresaba sus convicciones y combatía al enemigo común, al que atezaba las conciencias y pervertía las costumbres.

De aquí, sufriendo condena por haber dicho lo que sentía y pensaba acerca del clericalismo, marchó á Mahón. Ya en libertad, en uso de licencia por enfermo, fué á Málaga con objeto de mejorar su salud comprometida; pero apenas llegó á dicha capital le encerraron de nuevo en un calabozo húmedo y de pésimas condiciones. Por fin salió de esta prisión epidémica, enfermizo, minado su existencia por terrible mal, y cuando se dirigía á Mahón ya libre, su enfermedad se reanudó y se vió precisado á ingresar en el hospital Militar de Valencia donde apagóse el último aliento de su accidentada vida.

El día de las grandes reivindicaciones, el día hermoso en que la justicia y la igualdad impelen en absoluto, en ese día cuya aurora ya vislumbramos, podremos vengar la muerte de tantos mártires como se han sacrificado por el triunfo de nuestros ideales.

Esta promesa es el mejor tributo de cariño que podemos rendir al querido compañero nuestro Antonio González Huerta (José Vidal).

Ignorábamos este triste fin del que fué ardiente colaborador de LAS DOMINICALES, hasta haberlo comunicado, al entregarnos las líneas preinsertas, persona llegada de Tenerife, cuyo hermoso corazón está lleno de ternuras para la memoria de Vidal á quien prestó toda clase de ayudas mientras estuvo preso en Tenerife.

Por escribir en la prensa, por ejercer su derecho á pensar libremente, ha muerto José Vidal.

Llevaba dentro un alma espléndidamente dotada de sentimientos libertadores. «Aquí estoy dispuesto á sufrir todas las persecuciones» nos escribía animosamente mientras le tenían confinado en un castillo de Canagás. Y luego, cuando le encarcelaron otra vez en Mahón, nos repetía con más vigor las mismas protestas.

Es una estrella fugaz que ha surcado las nebulras de la noche restauradora deslumbrando con sus fulgores los ojos de los que la contemplaron.

¡Oh, perversa restauración sacerdotal, cuántas víctimas llevas sacrificadas!

## “EL MUNDO LATINO,”

Hace varios años que llegó á España un ilustre americano emigrado por causas políticas de su patria peruana, trayendo el cerebro lleno de ideas luminosas engastadas en férrea voluntad, como pudiera engastarse el brillante sobre el hierro.

Tal es el coronel Madueño, exministro de la guerra del Perú.

Pronto, á la vista del movimiento ideal que

advirtió en el fondo de nuestras masas populares, adonde lo llevó su pasión libertadora y su espíritu observador, comprendió que los tiempos estaban maduros para llevar á cabo una de las más grandes obras que tiene pendiente la historia y que ha de realizar de un modo absoluto y necesario: la unidad de los ibero-americanos.

Pero esa idea, como todas en nuestro tiempo, y más que todas, necesita un periódico que sea su órgano. Bastó leer sobre esto una indicación para que el coronel Madueño, con su gran alcance visual dijera:—Ese periódico se hará.

Y do ahí nació *El Mundo Latino*. Las proporciones con que lo concibiera y anunciara el coronel Madueño, eran las únicas dignas de tal empresa. Era preciso hacer un periódico grande, opulento, digno por su fondo y por su forma de la gran raza que representaba.

Los elementos morales los tuvo desde el primer día, prestándose á cooperar á su obra las mayores respetabilidades en el orden intelectual que contaba España y, en general, el mundo entero. Pero si fué afortunado, cual no otro, para allegar el capital moral, no lo fué igualmente para allegar el capital material, aguilatándose así el contraste entre la nobleza y generosidad del mundo de la inteligencia y la baja grosera y ruin del mundo del capital.

Nosotros, que teníamos la convicción de que realizado el proyecto del periódico con las grandes líneas con que se concibiera y proyectara ante el público hubiera sido un éxito ridículo y hasta, como lo escribimos alguna vez, un negocio estabamos también seguros de que, hecho de otra suerte, sin una redacción que reuniese la flor del pensamiento literario y artístico de nuestra raza, admirablemente retribuía (como dijo muy bien *Clarín*) sería un fracaso.

Y es hora de decirlo, porque ya á nadie perjudica nuestra declaración, fué ese el motivo de nuestro disentiimiento con el criterio del Sr. Madueño. En nuestra opinión, el proyecto debía realizarse conforme se había anunciado, ó abandonarse. Así la manifestamos al Sr. Madueño, como era nuestro deber de consejeros leales y sinceros, ya que el Sr. Madueño nos había honrado con aquel título.

Pero esa misma circunstancia de nuestro apartamiento del Consejo de *El Mundo Latino*, es hoy preciosa, porque nos facilita independencia plena para escribir lo que vamos á decir.

Por encima de todas las dificultades, el señor Madueño ha publicado su *Mundo Latino*. El amor profundo que siente hacia esa idea le ha conducido á pasar por todo, al modo del valiente que, rodeado de enemigos y entre las balas que se cruzan turbándole la vista, cierra los ojos y sigue adelante resuelto á vencer ó morir en la demanda.

Hé ahí la condición primera para llevar á cabo una idea de esta magnitud: un hombre de alto cerebro y fe inagotable para realizarla.

Extendida la vista por ambos continentes y no encontrárais para el caso de dirigir un periódico de ese género otro coronel Madueño.

Ahora bien; un periódico como aquel que el Sr. Madueño planea es absolutamente indispensable. Si lo era antes, ¿cómo no lo será hoy? *¡Madre!*

Y la respuesta del Congreso de Diputados españoles, diciendo:

—¡Hijos! la necesidad de un periódico, órgano de ese grande, de ese inmenso hogar, es absolutamente indispensable.

Dejar de tener ese periódico después del acto realizado por el Congreso, vale tanto como declararse *fontes de capriote* Gobierno, diputados y nación española entera. Porque ahora lo que procede es comenzar á ejercer los deberes maternales, que por aclamación de allá, y por aceptación de acá, tiene que cumplir España. ¿Y puede eso hacerse sin un periódico que lleve diariamente las palpitaciones del seno materno hasta la más apartada y lejana de sus hijas las Repúblicas americanas?

Se sabe las fuerzas y el oro que ha comenzado á derrochar el Norte-América para acaparar los mercados de la América Ibérica. ¿Es que el Parlamento español y el Gobierno español cuando esos mercados se le ponen en las manos, porque bastará una política persistente y resuelta en esa dirección para que aquellos países prefieran su madre á todas las demás naciones, los va á monopolizar y desdénar?

No hay obra inicial, absolutamente ninguna, para poner en ejecución la política, que el voto unánime del Congreso ha marcado, preterente á la fundación de un periódico, que poniendo en continua comunicación los pensamientos acaba, necesariamente, por poner también en comunicación los productos. Toda la España productora, toda la España agrícola, industrial y comercial necesita para su porvenir de ese periódico.

Y, bien, repetimos: ¿Dónde para el caso, se encontrará otro coronel Madueño?

Es americano, lo que vale ya un mundo para España, porque os prenda de que el periódico tiene el asentimiento de allá.

No es un niño, ni un advenedizo; es un hombre lleno de honorabilidad, que ha ocupado nada menos que el cargo de Ministro de la Guerra en su país.

¿Se puede dar más altura de condiciones? El que ha dirigido el Estado no, tendrá altura para dirigir un periódico?

En suma, después del voto solemne de nuestro Parlamento, sanción oficial y pública del propio pensamiento, que viene persiguiendo el ilustre ex Ministro peruano, no cabe otra cosa sino ofrecerle todo el influjo del poder público para desarrollar el plan que desde un principio se trazara, bien que garantizándole la más absoluta independencia de juicio en la esfera de alta crítica en que haya de moverse el periódico. Si es preciso, los hombres públicos deben hacer un llamamiento á los altos organismos industriales y comerciales, para que presten su apoyo material decidido á una empresa de la cual deben resultar manantiales de oro para nuestra industria y nuestro comercio.

Nada de subvenciones en el sentido de subordinar el periódico á los intereses del Gobierno ni aun á los intereses de España, que eso no lo admitiría seguramente el Sr. Madueño, sino una prestación material que sirviera á desenvolver li-

bremante la idea madre del periódico, con la cual han venido á coincidir, por espontáneo impulso, el Congreso americano de Méjico y el Congreso español. De igual suerte que el Estado sostiene la enseñanza universitaria, sin que le importe que maestros y alumnos sigan tal ó cual dirección filosófica, y aún sean adversarios de la forma política reinante, de igual suerte puede ayudar á esta obra periodística en lo que tiene de económica, sin perjuicio de dejarle plena, absoluta libertad de acción moral.

Pero realmente no es necesaria ayuda material del Estado, bastaría con que los personajes de nuestra política interesados en esta grande y fecunda obra de unificación ibero-americana, excitasen á las grandes empresas industriales y comerciales á asegurar espléndida vida á un periódico que tan colosales beneficios ha de reportar á la producción española.

## LECCIONES DE HISTORIA SAGRADA

(PARA USO DE LAS MAESTRAS DE MADRID)

Hé aquí los decretos que, además de los mandamientos, dió el Señor como ley desde el Sinaí á Moisés para que los hombres los cumplieren:

Habla la Biblia: «Estos son los juicios que les pondrás», dice Dios á Moisés; esto es, hé aquí la ley que dirás á los hombres:

«Si comprares un siervo hebreo, te servirá seis años: en el séptimo saldrá libre de balde.

«Cual era el vestido con que entró, con ese tal saldrá: si teniendo mujer, la mujer saldrá también con él.

«Mas si su señor le hubiere dado mujer y hubiere parido hijos é hijas, la mujer y sus hijos serán de su señor, y él saldrá con su vestido.

«Y si dijere el siervo: Amo á mi dueño y á mi mujer é hijos, no saldrá libre.

«El dueño lo presentará á los dioses y lo arriará á los postes de la puerta y horadará la oreja de él con una lesna, y será esclavo para él por un siglo.»

«Lo estás viendo: Dios, el Dios católico, el Dios de Israel baja á la tierra á decretar la esclavitud entre los hombres!

Que haya esclavos, que haya esclavas, que los hombres y las mujeres se vendan; hé ahí lo que manda Dios á Moisés para que, bajando del Sinaí, lo transmita á los hombres.

«¡Ahí tenéis lo que os ese Sinaí tan decantado por la gloria y por la reata de poetas y oradores engañadores proferosos de la Humanidad!

El infeliz esclavo tenía que elegir, después de seis años de dura esclavitud, entre la esclavitud eterna y la pérdida de su mujer y de sus hijos. Si quería conservar aquella mujer, que no había elegido por cierto, sino que lo había dado su amo como la daba un vestido, y quería conservar los hijos que de ella había tenido, era preciso que renunciase á la libertad por un siglo; esto es, por toda la vida, llevando sobre la oreja agujereada la marca de su eterna esclavitud.

De suerte que Dios, el mismo Dios en persona baja á la tierra sobre el Sinaí para decretar la esclavitud de los hombres.

—¿No se podía haber estado ese Dios en el cielo sin un castigo que le hiciera bajar á la tierra de toda persona de conciencia y amante de la Humanidad!

«Enseñad, enseñad maestras sin corazón y sin corbros esa doctrina sagrada á las niñas: decidlas que la esclavitud es sacra como traída por Dios á la tierra; decidlas que Dios ha mandado que los amos entreguen las mujeres á sus esclavos como si fueran un mueble ó un pedazo de carne, y que después de los niños y las niñas que nazcan de ese ayuntamiento, serán á su vez esclavos del amo, que podrá disponer de ellos á su albedrío; decidlas que á seguir rigiendo las leyes promulgadas por Dios en el Sinaí, ellas, en su mayoría, no serían personas, serían cosas, como los muebles, como las plantas, como los animales, pudiendo sus amos azotarlas, martirizarlas, matarlas á golpes con tal de dejarlas vivir un par de días después de aplicarles el martirio que les produjo la muerte; decidles todo eso, porque esa es la verdadera doctrina sagrada, eso lo que escribe la Biblia conjuntamente al hablar de los mandamientos, que tan ley de Dios son esos mandamientos como la esclavitud!

Señor Conde de Romanones, Señor ministro liberal y demócrata, ¿no se avergüenza usted de obligar á los niños á que aprendan una doctrina sagrada donde dice que Dios bajó á la tierra á decretar la esclavitud?

Abarque el país toda la inconsciencia igaominosa de esos que toma por personajes políticos. Por un lado, esos hombres gritan todos los días que son los custodios de los principios democráticos, según los cuales, todo ser humano es libre, y por otro obligan á los niños en las escuelas y á los jóvenes en los institutos á que aprendan como una doctrina sagrada que Dios bajó á la tierra para decretar desde el Sinaí la esclavitud.

¿Qué inmonsa perturbación y qué inmonso desorden no ha de haber en una sociedad donde diariamente se separan doctrinas tan monstruosamente contradictorias!

«¿Quién si no es un aborto de ignorancia ó un vil hipócrita podrá creer en ese Dios del Sinaí, principio y fin de la religión católica? ¿Quién puede creer que sea Dios el monstruo que establece y legitima y santifica la esclavitud?

«Es claro, la Humanidad toda entera ha renegado de hecho de ese Dios! Esta propia sociedad católica española ha deshecho con ira la obra de ese Dios. En España no hay esclavos; las leyes españolas no consienten que á un hombre se le atraviesen las orejas con losnas para ponerlos el sello de una esclavitud eterna. El pueblo que ha gritado: «¡Muera Carlos VII!» porque quería imponerle el despotismo, mejor gritaría: «¡Muera Dios!» si por ventura el Dios del Sinaí bajara otra vez á ordenar que se hiciera á las mujeres y á los hombres esclavos.

No habrá, sin duda, empero, quien no comprenda que es una mentira proterva eso que escribe la Biblia; no hay quien no comprenda que es una mentira infame que Dios bajase al Sinaí á decretar la esclavitud entre los hombres.

Por eso los verdaderos deistas, los creyentes en un Dios personal, deben mirar con horror y cólera á un sacerdocio que de tal manera ha ultrajado á Dios. Esos clérigos que ofrecen como

un libro divino la Biblia, son sin duda monstruos de sacrilegio que debían ser arrancados de la sociedad como se arranca en los campos la cizaña para arrojársela al fuego.

Los españoles que no pidan á gritos mañana que se borre de las escuelas públicas la enseñanza llamada religiosa, la historia llamada sagrada, serán podazos inmundos de carne sin sentidos, sin conciencia, sin humano pudor.

## CANDIDATURA REPUBLICANA

Por el distrito de Buenavista se presenta, apoyada por el Directorio de Unión republicana, la candidatura para concejal, de D. Aureliano Albert.

Es un excelente candidato que merece por sus talentos y servicios á la causa republicana, incuestionablemente ese honor, y hay que aplaudir el acierto con que ha procedido el Directorio de Unión al designarle.

Ningún republicano del distrito de Buenavista, podrá sin falta al deber, negar su voto á un candidato como el Sr. Albert que tiene méritos sobrados para representar al partido republicano no solo en el Municipio, sino en las Cortes.

No faltaremos nosotros ciertamente al cumplimiento de ese deber y acudiremos á votar, recomendando vivamente á todos nuestros amigos que cumplan de igual modo ese acto de justicia á que es bien acreedor por todos conceptos tan distinguido candidato.

## Luz y Sombra

Con el mayor gusto insertamos la correspondencia que hallarán nuestros lectores en otro lugar, relatando la lección que nuestros correligionarios del Perú han dado á un grupo de frailes españoles que han ido allí á explotar la credulidad pública como emisarios del despotismo y de la ignorancia.

Por la prensa del Perú sabemos que una de las cosas que han excitado la indignación del pueblo contra aquellos farsantes ha sido el haberse negado á aceptar como padrinos á varios caballeros de la ciudad, en las confirmaciones que, en gran cantidad, administraban en la iglesia.

De suerte que aquellos tunantes usurpaban las facultades evangélicas de los obispos metiéndose á confirmadores. ¿Qué caterva de pícaros no será?

Si es deshonoroso para España el que su nombre ande mozcado con el de esos farsantes, sírvale en cambio de honor á los ojos de los peruanos el saber que el señor Gallo, autor de la correspondencia que insertamos, es un librepensador de la primera hora de LAS DOMINICALES, que ya adoraba el librepensamiento muchos años antes de nacer el hermoso movimiento librepensador peruano que con tanto brillo representa el semanario *El Librepensamiento* y que con tanta energía y acierto el director de éste Sr. Cristiam Dam. Fué así el señor Gallo de los españoles que llevaron el germen del librepensamiento á la sociedad peruana, haciendo propaganda de LAS DOMINICALES y siendo así un artículo de exportación española no en el sentido clerical que viene dándose ó esta palabra, sino todo lo contrario, artículo de exportación humana, anticlerical y anticatólica.

Pueden, pues, estar seguros los peruanos de contar en el Sr. Gallo, con un librepensador de espíritu firme y elevado como el monte de Cerro del Pasco.

La Cámara traída por Moret ha declarado que Moret es un santo. Creámoslo. La misma Cámara traída por Moret, traído por Sagasta, ha resuelto que Merino, yerno de Sagasta, es un bendito. Creámoslo.

Pero... Puesto que la igualdad ante la ley está consignada en la Constitución, en adelante toda persona que se vea aqueada debe pedir que se le consienta nombrar los Aguilera y Celleruelos entusiastas y decididos que hayan de juzgarle.

Por donde quiera que van esos miserables frailes siembran, como Tenorio, la deshonra...

Oíd lo que dice *El Radical* de La Paz (Bolivia) del 14 de Septiembre.

«Estupor cometido por un fraile. HORROR, TERROR Á LOS FRAILES!

Efectos del año santo... Sin comentario alguno, damos á conocer al público, y en especial á los conservadores fanáticos, la denuncia hecha ante la policía de seguridad de esta ciudad.

El día 11 del presente, horas dos p. m., fué presente el artesano, carpintero N. Pérez, y dijo que su hija menor Marcelina Pérez fué seducida por el fraile llamado Leonardo Alvarez, del convento de San Francisco, habiéndola llevado á la casa de la indígena Juana Poma, en cuya casa cometió el estupro, haciéndola embriagar á esa infeliz niña.

¿Qué dice ahora el ministerio fiscal? ¿qué dicen ahora los conservadores fanáticos? ¿Que el año santo no es sino un pretexto donde sacan mil ventajitas los frailes.

Ese fraile debía haber estado ya mil veces en la cárcel de San Pedro, con una buena barra.

¿Pero es que no le han metido preso?

Pues entonces son dos deshonras, la de la niña y la de la República Boliviana.

Con mucho gusto hemos recibido la visita de *El Cosmopolita*, periódico que ha comenzado a publicarse en la República de San Salvador, como órgano de la sociedad *Juan Montalvo*.

Viene con la lanza en ristre para hacer estragos en la gente de sacristía. ¡Mucha vida!

Por persona llegada de Tenerife sabemos, con singular placer, los trabajos serios que viene realizando allí la masonería, con una devoción hacia el ideal y un entusiasmo puros como los cielos.

Allí, hombres de todas las nacionalidades viven como hermanos, demostrando con hechos que son falsas las divisiones que las sectas religiosas y el estrecho nacionalismo han establecido entre los hombres. En cambio, se acredita la virtud del Código masón que proclama la unidad y fraternidad de todas las criaturas humanas en el mundo.

Así, mientras los poderes políticos y religiosos de Inglaterra y España se miran con ojos amenazadores excitados por la codicia, ingleses y españoles viven en el templo masónico de Tenerife con el cariño de hermanos.

¿Y no es esto lo que quieren los hombres de más alta inteligencia? ¿Y no es eso lo que quieren los proletarios de todos los países?

El mundo está, pues, preparado para aceptar el ideal masónico, sin embargo de lo cual los intereses de los gobiernos pueden imponerse el día menos pensado sobre las aspiraciones fraternales de los pueblos y dar lugar al estallido de una guerra internacional, a consecuencia de la cual los que hoy se abrazan como hermanos en las logias, salgan a combatir como fieras en los campos de batalla monárquicos.

¿Ve bien la masonería lo apremiante é indispensable de su acción pacificadora? Hay que aprovechar estos momentos de tregua para impedir próximas, temidas guerras, y bastará la acción seria, enérgica, magnánima y heroica de la masonería universal, para conjurar todo conflicto y traer á los humanos la suspirada paz.

Al reconocer con tanta seriedad lo elevado de su misión, al dignificarse, al herosear su templo, haciendo sacrificios generosos, al sentir entusiasmos masónicos, cada vez crecientes, contribuyen sin duda los masones de Canarias á la elevada misión que está llamada á realizar la masonería.

Reciban todos, con nuestra felicitación más ardiente, nuestro más cordial saludo.

Bajo la presidencia de D. Sergio Gil, presidente de la Unión Ultramarina Madrileña, á quien acompañaban como secretarios Don Leonides M. de Gonzalo y D. Enrique Gómez, se celebró el 27 de Octubre último un importante meeting de los dependientes de comercio madrileños, para pedir el descanso dominical y ocuparse del mejoramiento de su clase.

¡Perfectamente! A seguir en esa campaña que, cuando la causa rebosa justicia, como en este caso, el triunfo es seguro.

Dice un telegrama: «Gijón 31 (9 noche).

A propuesta del concejal federal señor Maceda, el Ayuntamiento ha acordado dirigir un mensaje á las Repúblicas hispano-americanas que se hallan actualmente en guerra.

El documento, que se ha hecho público hoy, está hermosamente escrito, y se debe á la pluma del conocido periodista, vicepresidente del comité federal, D. Ramón Blanco.

El mensaje, que es bastante largo, comienza dedicando un cariñoso saludo á los gobiernos y pueblos de Colombia, Venezuela, el Ecuador y Nicaragua, y luego, inspirándose en los sentimientos de amor innatos en el pueblo español, los excita á que pongan fin á guerras, que califica de crímenes de lea humanidad, acudiendo á un arbitraje que arregle toda diferencia.—*Martínez.*

¡Muy bien, Sres. Maceda y Blanco, muy bien! Eso es pensar.

La vida futura del Estado español es esa: la del mundo ibero-americano.

Por eso el modesto Ayuntamiento de Gijón, primera corporación que se preocupa de esa vida, comienza una reconquista é inicia una nueva era para España.

El Ministro de la Gobernación ha presentado un proyecto de ley sobre huelgas. Que es un puro disparate semillero, de futuros gravísimos conflictos.

Con decir que *El Imparcial* mismo lo repudia considerándolo como parto progresista, está dicho todo.

Lo mejor que puede hacerse es retirar ese proyecto ó dejarlo dormir por siempre.

Dedícanse en Guadalajara algunos ingenieros militares á la peligrosa tarea del manejo de los globos. Y hablando sobre el establecimiento que tienen allí al efecto mon-

tado y de la operación de la comprensión del hidrógeno dice:

«Para la comprensión del hidrógeno hace falta un gasómetro desde donde el gas sea impulsado á la máquina compresora, y siendo imposible conseguirlo por su gran coste, el Sr. Vives lo ha sustituido por un pequeño globo, encerrado dentro de una habitación que tiene algo más de la capacidad del aerostato cuando está completamente inflado.

El gas, desde el cubertizo donde se obtiene pasa á este globo, y cuando está inflado los soldados sustituyen las pesas de gasómetro ordinario é impulsan al hidrógeno para que, por una manija que atraviesa una pared, pase á la máquina compresora, colocada en la pieza inmediata.»

Sr. Ministro de la Guerra: eso no se puede consentir ni tolerar. Si no es posible adquirir máquinas «por su gran coste», no se hagan prácticas de aerostación. Nada más fácil en operaciones tan peligrosas que resulten accidentes funestos, aun disponiendo de lamquinariamejor construída, cuanto más con esos mecanismos improvisados. Si ocurre una desgracia á la conciencia de usted irá, Sr. Weyler.

Señanos permitido antes de terminar el enviar al jefe Sr. Vives, como á todo el personal que está á sus órdenes en el polígono de la compañía de aerostación, nuestro entusiasta aplauso, por la inteligencia y el celo patriótico con que se consagran á tan peligrosas prácticas.

De un telegrama de Filipinas:

«Manila 1.º.—La comisión americana ha redactado un decreto contra los delitos de traición y sedición.

Los culpables de traición y sus cómplices indirectos sufrirán la pena de muerte.

Los discursos sediciosos contra el Gobierno americano en Filipinas serán castigados con una multa de 2.000 duros y dos años de cárcel.

Los que falten al juramento de fidelidad sufrirán diez años de cárcel y pagarán igualmente 2.000 duros.

Los extranjeros serán sometidos á las mismas leyes que los americanos indígenas. *Fabra.*»

De suerte, que todos los gobernantes americanos, todos los senadores é diputados, todos los ministros deben sufrir «la pena de muerte» puesto que todos son traidores en Filipinas.

Fueron allí los *yankes* encargados por el presidente de la República americana para prestar ayuda á los filipinos; con ellos se entendieron con ellos trataron, á ellos les prometieron apoyo y ayuda, y luego se han vuelto sus enemigos y sus amos. ¿Puede darse traición más manifiesta?

Sin duda, los que merecen la muerte, según esa sentencia dada por los *yankes*, son los propios *yankes*.

¿Es que Gzolgosz ha ejecutado esa sentencia dictada por sus compatriotas de Manila, en la persona de Mac-Kinley?

Por lo menos, no tienen más derecho las autoridades americanas de Manila para matar filipinos que lo ha tenido Gzolgosz para matar al que fué presidente de la República americana.

El hecho es que lo que están realizando en Filipinas los americanos constituye una de esas grandes maldades que escandalizan á la historia.

El perverso Gobierno americano, después de engañar al mundo diciéndole que iba á luchar en defensa de la humanidad, y para libertar á pueblos oprimidos por España, está practicando la misma política de opresión y de terror que empleaba España.

Señores gobernantes *yankes*: sois unos perversos que merecéis que os apliquen esas sentencias de muerte que estáis dictando contra los filipinos después de haberles engañado y robado.

¡Bien poca cosa es el asesinato de Mac-Kinley para lo que esos gobernantes inmundos y despreciables merecen!

Ya lo oís, el cura de San Millán ha declarado en el proceso abierto sobre falsificación de la partida de matrimonio de Pepita con el lord inglés, que ha estado prestando servicios en el registro de aquella parroquia un individuo «sin remuneración alguna, y sólo percibía en recompensa algunas propinas con que le recompensaban los clientes.»

¿Véis toda la miseria de las gentes de Iglesia?

Tener hombres trabajando sin darles retribución alguna, y eso en una parroquia madrileña donde entra la plata á chorros.

Claro es que si el individuo en cuestión recibía propinas sería por irregularidades obsequiosas que haría á los clientes, y así, la irregularidad era ley en la parroquia de San Millán, según confesión de su párroco.

¿Tiene de extraño que se compre á un hombre que no ganaba más que lo que le daban por sus servicios irregulares?

¿Puede darse, por tanto, más clara y manifiesta la responsabilidad de ese párroco? ¡Buen honor para la Iglesia española!

No faltarian protestantes que dijeran al opulento yerno de Pepita:—En las parroquias católicas españolas se vende todo por dinero, y harán cuantos gatuperios quiera usted, si lo paga.

Y en efecto, los protestantes ingleses no se han equivocado.

¡Cuidado que es osadía monstruosa esa raspadura de nombres y superposición de otros en asunto de importancia tan considerable!

Hoy no se pueden hacer esos gatuperios pingües en las sacristías, porque hay registro civil.

¿Os enteráis de por qué grita tanto el clero contra los matrimonios civiles?

Tomamos de *El Libre Pensamiento* del Perú:

**Robo de una niña en Huariaca por un cura.**

«El cura Zevallos, que lo es de San Rafael, distrito de Huariaca, en el Cerro de Pasco, se robó una niña, hija de un Sr. Benavidez, acompañándose de otros clérigos y seis individuos de Huariaca.

Cuando el padre de la rapada supo la nueva, salió en persecución del tenorio de sacristía, en unión de varias personas y encontraron al taita cura en cama. (¡Pobrecito!)

Cuando este vió al padre de la muchacha y su comitiva se apoderó de él tal pánico, que olvidando la sotana, salvadora de todo pecado, y como Adán en el paraíso cristiano, se tiró de la ventana de la casa al río que le brindaba sus aguas deliciosas por lo fresco y tónico, y á nado salvó la distancia, apareciendo en la orilla opuesta, echándose á correr como alma que lleva el diablo, según ellos pintan en el púlpito.

El padre de la niña, no pudiendo acariar las costillas del cura raptor, se contentó con repartir unos cuantos *biscochos* de palo de lloque á los compañeros que habían ayudado al cura y que se encontraban en San Rafael.

Así es la medicina como reza el buen *Sopista Mendrujo*, que

A clérigo sin vergüenza  
«y á pollino que sea lardo,  
con el jarabe del palo  
se les hace andar derechos».

### EXCURSIÓN CIENTIFICA

Primorosamente impreso y llevando como escudo las banderas cruzadas de Francia y España, hemos recibido el programa de la excursión zoológica organizada por la Universidad de Barcelona, y que ha debido celebrarse en los primeros días de este mes.

He aquí ese programa: «Universidad de Barcelona.—Facultad de Ciencias.—Curso de 1901 á 1902.

Excursión Zoológica al laboratorio Aragón (Banyuls sur mer) dirigida por el profesor Odón de Bnen, con el concurso del profesor G. Pruvot, director del laboratorio.

Salida de Barcelona, el 1.º de Noviembre próximo, en el tren de Francia, á las cinco horas diez minutos de la mañana.

Visita al laboratorio y experiencias en el Acuarium.

Excursión en el vapor *Roland*.

Visita al Sanatorium de niños escrofulosos.

Conferencias á cargo de los doctores: Mr. Georges Pruvot, director del laboratorio Aragón.

D. Andrés Martínez Vargas, catedrático de enfermedades de los niños en la Facultad de Medicina.

D. Carlos Calleja, catedrático de Histología la misma Facultad.

D. Marcelo Rivas Mateos, catedrático de Zoología de la Facultad de Farmacia.

D. Luis Suñé y Molist, secretario perpétuo de en la Academia de Medicina de Barcelona.

D. Manuel Casurro, catedrático en el Instituto de Gerona.

D. José Fuset, catedrático en el Instituto de Palma de Mallorca.

D. Manuel Carbó, Jefe de trabajos prácticos de Zoología en la facultad de Ciencias de Barcelona.

D. Odón de Bnen.

Los excursionistas rindrán el debido homenaje á la memoria del sabio fundador del laboratorio Mr. Henri de Lacaze Duthiers, fallecido en Junio último, y cuyos restos han de ser en breve trasladados á Banyuls.

Barcelona 15 de Octubre de 1901.

Nuestros lectores advertirán el considerable progreso conquistado en las excursiones universitarias de Barcelona; no son ya uno ó dos profesores, son nueve los que acompañarán á los alumnos, aportando á la instrucción de éstos, cada cual en su especialidad, preciosísimos conocimientos.

El carácter internacional que revisten á la vez, esas excursiones, le dan la mayor importancia como gérmenes fecundos para la unidad de los dos pueblos hermanos, España y Francia.

### JOSÉ VIDAL

Se interesa vivamente á las personas que puedan tener noticias de la madre del malogrado José Vidal, que falleció en Valencia, víctima de la persecución clerical, se sirvan comunicarlo á esta Redacción.

### PARA LA OBRA DE «LAS DOMINICALES»

Alcoy.

Recaudado por el correspondal: Vicente Carvera, 0,10 pesetas; Enrique Borell, 1,25; Vicente Chicolilla, 1,30; Enrique Ivancez,

1,30; Vicente Canrallonga, 1,30; Carlos Escalaps, 0,55; José Silvestre, 0,50; Juan Durán, 1,30; Hornemengildo Colomer, 1,25; Juan Ortiz, 0,45; Rafael Moltó, 1,30; Nicolás Mompó, 1,00; Pablo Giner, 1,00; José Gandía, 3,00.

Suscriptos á un décimo de acción: Juan Chinchilla, 5 pesetas; Eduardo Pastor, 5; José Nilaplana, 5; Eugenio Andrés, 5.

Total, 35,40 pesetas.

## JESUCRISTO

SUS APÓSTOLES Y SUS DISCÍPULOS

FOR EL

CONDE CAMILO DE RENESSE

TRADUCIDO POR EL INGENIERO

D. JULIO CARVALLO

Está de venta en nuestra Administración, este folleto que tantas ediciones ha alcanzado en el extranjero.

Proalo 50 céntimos de peseta.

## CARTILLAS LAICAS

HISTORIA DE LA REVOLUCION ESPAÑOLA

LECCION III

Luz.

61. El día 1.º de Enero de 1820, en el pueblo de las Cabezas de San Juan, el comandante Riego, al frente de su regimiento de Asturias, proclama la Constitución de Cádiz entre las aclamaciones de sus soldados.

62. La Revolución se extiende por todo el país hasta llegar á Madrid, donde el rey, bajo la presión del pueblo, se ve obligado á jurar la Constitución, publicando luego un manifiesto que acababa con estas memorables palabras:

«Marchemos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional.»

63. Su hermano D. Carlos, que fué más tarde el representante del absolutismo, juró también la Constitución, como generalísimo que era del ejército, invitando á los soldados á gritar: «¡Viva la Constitución!»

64. El Gobierno provisional convoca Cortes; derriba la Inquisición, y abre las puertas de la emigración y de las prisiones á los perseguidos. Argüelles y otros de sus compañeros salen de los presidios para venir á ser ministros de su propio verdugo, Fernando VII.

65. La convivencia entre verdugo y víctimas era imposible. Fernando VII odiaba la Constitución que había jurado, y de ahí que aquel período constitucional, que duró desde 1820 á 1823, fuese una perpetua revuelta. Se conspiraba sin cesar contra las leyes, y el primer conspirador era el rey encargado de cumplirlas.

66. Las Cortes de aquel período suprimen la Compañía de Jesús, establecen la milicia nacional, dan la ley contra los mayorazgos, decretan la incautación de considerable número de monasterios, prohibiendo fundar otros nuevos; reducen á la mitad el tributo del diezmo, y hacen una nueva división territorial, suprimiendo las regiones, nidos del feudalismo, para establecer las actuales provincias como órganos de una sola patria revolucionaria.

Finalmente, redactan un Código penal, el más humano y sabio que existiera jamás en España.

67. Una demostración del vivo espíritu revolucionario que animaba á aquellas Cortes es que prohibieron la redención á metálico del servicio militar, y prescribieron la desobediencia del soldado en el caso de que se les mandara algo contrario á la ley.

68. La masonería, que hizo la Revolución, siguió siendo el alma oculta del régimen constitucional, apoyado en la clase media ilustrada.

69. Para difundir entre el pueblo las nuevas ideas, se forman algunas asociaciones, entre las que descuella *La Fontana de Oro*, á cuya tribuna pública acuden á pronunciar ardientes discursos los liberales *avallados*, siendo de ellos el más notable Alcalá Galiano.

Por esta época, se compuso el célebre himno de Riego, adoptado por el pueblo como himno de la libertad española.

70. El clero, á quien sigue la masa general del pueblo fanatizado, fundando sociedades secretas, remedo de las masónicas, como la del *Angel Exterminador*, se entrega á conspirar furiosamente, poblando los campos de partidas faciosas.

71. Destácase entre los cabezillas célebres de aquel tiempo el fraile llamado el *Trapense*, que iba vestido con sus hábitos monásticos, llevando un crucifijo al pecho, sable y pistolas en la cintura y un látigo en la mano, montado á caballo entre poblaciones que salían á su encuentro y se arrodillaban á su paso.

72. Convertido el palacio del rey en el primer foco de la conspiración, sus cortesanos y sus guardias se revuelven, mano armada, más de una vez, contra los milicianos

y los liberales, insultándoles con el grito sedicioso de *¡Viva el rey absoluto!* En una de esas refriegas, los guardias del rey asesinaron á un valiente oficial liberal llamado Landaburu.

73. El asesinato de Landaburu fué la señal del combate. Los liberales excitados gritan venganza; los milicianos tocan al arma; los militares fieles piden un puesto de honor en la lucha. Entretanto, los cuatro regimientos de Guardias del rey, declarados en abierta rebelión, abandonan sus cuarteles y se concentran en el Pardo. Madrid es un campamento cuyo cuartel general está en la Plaza Mayor, donde reunido el Ayuntamiento toma medidas enérgicas para defender la libertad amenazada.

Los guardias del rey entran en Madrid al apuntar el día 7 de Julio. El choque entre ambos bandos se produce, y bien pronto la victoria se decide por los nacionales que obligan á los guardias á huir en derrota.

Tal fué la memorable jornada del 7 de Julio de 1822.

74. Los gobiernos de las grandes potencias europeas, viendo impotente á Fernando VII para vencer á los constitucionales, se deciden á intervenir y envían á España un ejército para restablecer el absolutismo.

75. La revolución española de 1820 había repercutido por Europa, dando lugar á que en Portugal, en Nápoles, en el Piamonte, el pueblo sublevado impulsara á sus gobiernos, como en España, la célebre Constitución gaditana, teniendo así España el honor de ser la portadora de la bandera revolucionaria.

76. Contra este movimiento espontáneo de los pueblos, formaron una coalición los soberanos de las grandes potencias en que entraron el Rey Borbón de Francia, el rey de Prusia, el Czar de Rusia y el emperador de Austria.

77. Llamóse á la coalición de los soberanos europeos la *Santa Alianza*, la cual, en el tratado secreto que hizo, acordó ponerse bajo el patronato del Papa romano, proclamándole el agente más apropiado para *avasarlar á las naciones*.

78. Aceptando aquella misión, el Papa reconoció como *Santa* la alianza en que entraba el emperador cismático de Rusia y el rey protestante de Rusia; de suerte que aquellos soberanos, pintados como demonios á los pueblos por Roma durante siglos, fueron, en virtud de este tratado, reconocidos *santos* por la misma Roma.

79. Cierta que siendo el propósito de la *Santa Alianza* imponer el despotismo á los pueblos, lo proclamado Santo por Roma fué el despotismo.

80. Importa considerablemente notar que aquella inteligencia espontánea de los pueblos para proclamar la Constitución del año 12, y la coalición de los reyes para dominar el movimiento constitucional atestiguan que habían acabado las luchas nacionales para comenzar las luchas humanas, luchas de la libertad contra la reacción y de los pueblos contra los reyes.

81. La clase popular ha ido viendo cada vez más claro que su enemigo no es Francia, ni Alemania, ni Inglaterra, ni España, sino los reyes, los emperadores, y, sobre todo, el Papa, que han pugnado desesperadamente y con bárbara crueldad por mantener avasallados á los pueblos.

82. Esta verdad la vio con más claridad que nadie, Carlos Marx, redactando el primer programa de *Asociación Internacional Obrera* y dando la consigna de liberación del proletariado universal en la famosa frase: «Proletarios de todos los países: uníos.»

83. Encargada Francia de llevar á cabo los acuerdos de la *Santa Alianza* envió á las órdenes del Duque de Angulema, un ejército de 100.000 hombres llamados *los cien mil hijos de San Luis*.

84. Aunque los constitucionales intentaron bravamente defenderse contra la infame invasión, trasladando el Gobierno y las Cortes á Cádiz á donde obligaron también á ir al rey, la falta de apoyo en el pueblo encadenado á la religión del absolutismo, impidió que pudieran ofrecer una resistencia seria; y el ejército francés á cuyas avanzadas corrieron á ponerse las banderas de faciosos llegó fácilmente á Cádiz donde dió libertad á Fernando derribando el régimen constitucional en 1823.

### Cuestionario de la lección III.

61. Sublevación de Riego.—62. Triunfo de la revolución.—63. Juramento de D. Carlos.—64. Primeras medidas del Gobierno provisional.—65. Carácter del período constitucional del 20 al 25. 66. Reformas importantes hechas por las Cortes. 67. Manifestación del espíritu revolucionario que animó á los legisladores de aquel período.—68. ¿Cuál fué el alma de aquel régimen?—69. Sociedades patrióticas.—70. Conducta del clero.—71. Cabezillas célebres.—72. Conspiraciones en palacio.—73. Jornada del 7 de Julio.—74. Resolución de las grandes potencias.—75. Universalidad del movimiento revolucionario español del año 20.—76. Coalición de soberanos.—77. La *Santa Alianza*.—78. Reconocimiento de la *santidad* de los herejes hecho por el Papa.—79. ¿Qué fué lo proclamado entonces como santo?—80. ¿Qué carácter toman desde entonces las guerras? 81. ¿Qué enseñanza importante ha recogido de estas luchas la clase popular?—82. Consigna de los proletarios dada por Marx.—83. Envío de los cien mil hijos de San Luis.—84. Fin del régimen constitucional.

JUSTICIA BURGUESA

Es objeto de la expectación pública un proceso llamado a tener gran resonancia. Hé aquí sobre lo que versa:

Hubo en Madrid una célebre bailarina llamada Pepita Durán, de la cual, un lord, agregado á la embajada inglesa, se enamoró perdidamente haciéndola su esposa.

La bailarina transformada en gran señora de la aristocracia inglesa, tuvo de su matrimonio con el lord Sackville West tres hijos uno de ellos varón.

Muerta la bailarina en 1870, y muerto después su marido, una de las hijas casó con un primo suyo sobrino del lord.

Ahora bien; el sobrino del lord ha hecho una información en Madrid de la que resulta que no se habían casado Pepita y el lord, y que, por tanto, los tres hijos son adulterinos, con lo cual ha logrado que pase á sus manos toda la opulenta herencia de su tío, no ya como esposo de la hija de aquella, porque en tal concepto no tiene derecho alguno, sino como único pariente colateral.

En suma: que el yerno del lord y de Pepita ha conseguido que, por sentencia del tribunal de Londres, queden despojados sus cuñados, quedándose con la herencia entera del lord.

Todo esto ha ocurrido mientras Enrique, el único hijo varón del matrimonio peleaba por Inglaterra en el Transvaal.

Y ahora dejemos la palabra á un colega que da sobre el asunto los detalles siguientes:

«Al volver á Inglaterra Mr. Enrique, se encontró, por lo tanto, sin apellido y sin bienes; pero no se desanimó, y seguro de que en todo ello había un error, cuando no un delito, averiguó todo lo ocurrido, y vino á España, trayéndose los documentos origen del fallo del tribunal inglés, y hasta un voluminoso álbum de fotografías del castillo de su padre.

Al llegar á España encargó el indicado asunto al Sr. Lastres, que inmediatamente empezó las averiguaciones.

Lo primero es buscar el acta de matrimonio de lord S. W. y Pepita Durán, y al tratar de encargar el libro de partidas de la parroquia de San Millán se encuentran con que allí no figura en ninguna de las registradas el nombre del lord inglés.

Por fin, en el tomo VII de partidas, inscripto el folio núm. 50, hay una carta matrimonial del año 1858, en la que se encuentra el nombre de Josefa Durán.

Pero el nombre del esposo no es, ni mucho menos, el de lord S. W., sino el de Juan Antonio de la Oliva.

Aquello es verdaderamente raro y extraño más al fijarse algo más detenidamente en la partida citada, se advierte que allí se ha cometido una falsificación, ha habido una suplantación de nombre.

Se notan raspaduras manifiestas y patentes en el nombre del contrayente y en el de sus padres; que sobre las raspaduras ha sido escrito un nombre nuevo, con distinta letra que la restante del acta.

Sobre el fondo amortiguado de la tinta que sirvió para trazar los otros párrafos del acta y el color agoranzado del papel impreso por el transcurso del tiempo, se destaca el color vivo, el trozo diverso del nombre del esposo y los de los padres.

Ya no cabe duda ninguna: el nombre de lord S. W. ha sido borrado para sustituirlo por otro, haciendo desaparecer de este modo el acta confirmatoria del matrimonio del noble inglés y de Pepita Durán, de quienes es hijo legítimo el joven Enrique.

El juez Sr. Rubio Contreras ordenó inmediatamente la inoautación del tomo VII del libro de partidas matrimoniales, y á su efecto, en la parroquia de San Millán se personaron el escribano habilitado Sr. Jiménez, el escribiente Federico Fernández y el alguacil Ramos.

El sacerdote Sr. Mellado mostró al principio alguna resistencia á entregar el citado libro sin el mandato de su superior jerárquico, teniendo por fin, ante la firmeza del juzgado, que hacer entrega de él.

En la casa de Canónigos, al ser examinado, se pudo confirmar la satisfacción.

Como no es posible arrancar del libro la hoja en que se halla la falsificación, ayer tarde se habrán sacado varias fotografías de la misma.

El cura párroco de San Millán declaró ayer tarde ante el juez de la Inclusa.

Según parece, D. Antonio Mellado ha dicho al juez que hasta hace algún tiempo prestó servicios en el registro de la parroquia un individuo que no tenía por dicho trabajo remuneración alguna, y sólo percibía en recompensa algunas propinas con que le obsequiaban los clientes.

Por esta razón, sin duda, dejábase al referido dependiente manga ancha, como vulgarmente suele decirse, con objeto de que sacara con las propinas lo que de sueldo le faltaba.

Hace algún tiempo desapareció el referido dependiente, acompañado de una mujer, con la cual sostenía relaciones ilícitas, dejando abandonada á su legítima esposa.

Se asegura que actualmente se encuentran en Buenos Aires y anoche nos aseguró persona que conocía á la mujer, que al salir de España llevaba el dependiente del registro una buena cantidad de dinero.

Hé ahí á la justicia burguesa revuelta en montón de confusiones y de papeles para resolver un asunto tan natural y tan sencillo.

Todo Inglaterra había visto que Pepita hacía vida marital con Mr. Sackville, y que tenían á su lado á los tres hijos tratados como tales hijos, á tal punto que uno de ellos fué apadrinado por la reina de Inglaterra.

Sin embargo de ello, la justicia burguesa de Londres declara que aquello no era matrimonio, ni los hijos de Pepita y el lord eran hijos.

¿Quién lo afirma?

Un pobre diablo que trabajaba de baldío en la parroquia de San Millán y otros exbailarines que fueron compañeros de oficio de la Pepita, y que según La Correspondencia han sido llevados á Londres admirablemente pagados por el cuñado de Enrique para dar fe en esa información.

¿No es verdad que no se puede dar nada más insolente y perverso que la ley burguesa que sustituye á la verdad y á la realidad de las cosas, los papeles que pueden ser raspados?

El caso no puede estar más claro para una justicia verdad, para una justicia popular.

Digan lo que quieran los papeles, esos tres hijos son verdaderos, legítimos hijos.

Y digan lo que quieran las leyes penales, haya ó no falsificaciones, el acto cometido por ese cuñado de Enrique, que no duda en infamar con escándalo el nombre de su propia esposa y de los que son sus hermanos políticos, á fin de acaparar él sólo la herencia, merece un terrible castigo.

Toda la fortuna para los dos hermanos despojados; sin herencia y con un castigo terrible los esposos, autores del escándalo.

Hé ahí el fallo que daría la justicia popular en el régimen social futuro que aspira atraer. Ciertamente que en ese régimen futuro no podrán darse semejantes escándalos, porque no existirán esas fortunas colosales acaparadas en manos de un solo individuo, y que son un cebo de todas las codicias. Como tampoco existirá esta desnaturalizada distinción entre hijos legítimos y no legítimos.

En suma, ese suceso es no sólo materia de escándalo de la justicia burguesa, sino que es, sobre toda, una manifestación de la podredumbre que corroee las entrañas de la sociedad actual.

FECHA TRISTE

Hoy, 17 de Octubre, hace treinta y dos años que en las inmediaciones de Benaolán, en el lugar llamado Perilla de la Pizarra del Charco del Moro, dieron sus vidas en holocausto de la idea federal socialista los amantes defensores de la causa del pueblo, Rafael Guillén y Cristóbal Bohorquez.

Treinta y dos años que vilmente asesinados por los seides de la tiranía sucumbieron los que por sus talentos y grandes virtudes cívicas constituían una esperanza para la patria y una gloria legítima para el partido republicano federal.

Provocado á la lucha el pueblo republicano, el joven Bohorquez en unión de Salvochea, Carrasco, Carrión y otros levantó las partidas que saliendo de Paterna de la Rivera, Medina Sidonia, Jerez y otros puntos formaron el grueso de la fuerza revolucionaria, tomaron parte en la batalla de Algar, continuando después su marcha á través de las sierras de Urbrique y Grazelema con dirección á la provincia de Málaga, donde debían incorporarse á otras partidas.

El pudoroso Guillén, diputado á la sazón por la circunscripción de Jerez, partió también

de Cádiz en unión de otros amigos para unirse en la Sierra á la fuerza que mandaban Paul y Salvochea, no porque no tuviese confianza en una empresa cuyo fatal resultado había previsto, sino en virtud de una palabra caballerosamente empeñada y á la cual no podía faltar nunca el que era la misma honradez personificada.

Varios días tardaron en encontrar á sus amigos, corriendo muchas veces el riesgo de caer en manos de las diferentes columnas que en todas direcciones cruzaban la Sierra, hasta que el 14 de Octubre, víspera de la luctuosa fecha que hoy conmemoramos, lograron reunirse á la fuerza republicana en la villa de Benaolán, cerca de Ronda.

Desde aquel momento el valiente niño Bohorquez, que amaba á Guillén como á un hermano, se unió á él, no volviendo á separarse un solo momento en las breves horas que disfrutaron de vida.

El 15 de Octubre de 1869 se libró la sangrienta y desigual batalla de Montecornio, en la que las tropas del gobierno, más fuertes y numerosas, consiguieron la victoria después de rudos y encarnizados encuentros.

Al dispersarse las fuerzas populares, Guillén, que se había batido con verdadero heroísmo, estaba horde, fatigado y descalzo del pie derecho, por lo que tuvo necesidad de montar á la grupa del caballo de su inseparable compañero Bohorquez, y descendiendo por las ásperas vertientes de la Sierra, llegaron al Charco del Moro, lugar donde se verificó su martirio.

Inaccesible de todo punto para el débil y fatigado caballo el único camino que podían seguir para no ser descubiertos por la tropa enemiga, abandonaron el animal y Rafael quedó sentado sobre un poñasco, mientras Cristóbal tropó á lo alto del risco denominado Perilla de la Pizarra para descubrir el campo.

Un grupo de carabineros que subían por el lado opuesto y á los que le hubiese sido fácil apoderarse de él, puesto que estaba solo y desarmado, prefirieron convertirle en asesinos, á hacerlo prisionero, con lo que hubiesen cumplido como soldados fieles y como hombres honrados á la vez, descargaron pues sus fusiles sobre el desgraciado niño, que rodando de piedra en piedra fué á caer á los pies de Guillén en cuyos brazos exhaló su último suspiro.

Momentos después aquella horda de fieras con figura humana, aquellos miserables esbirros de Gurra y Luque rodearon á Guillén y acochillándolo con sus bayonetas é insultándolo bárbaramente, lo hicieron caer en tierra exclamando: «¡Mátame de una vez, pero no me insulten!»

Así murieron estos nobles defensores de la causa del pueblo, sin que este haya sabido después imponer el condigno castigo á sus asesinos. Pocas horas después del tristísimo suceso que acabamos de relatar, un honrado hijo de Benaolán, sin temor al peligro que pudiese correr su vida ó por lo menos su libertad, sin otra ayuda que su bondad de alma y amparado por las sombras de la noche trasladó al pueblo los sagrados despojos de aquellos mártires de su fe política, evitando así que sirviesen de pasto á las fieras.

Sus restos se conservan en el cementerio de la siempre democrática villa, cuyos hijos sienten hacia ellos un cariño y veneración rayanos en idolatría. No cerraremos esta luctuosa página de la historia de nuestras luchas por la libertad, sin dedicar también un recuerdo á la honrada memoria del ilustre republicano rondeño Juan Loayza, á cuyo celo y amor á la causa por que se sacrificaron Guillén y Bohorquez se debe que el partido tuviese datos minuciosos y exactos de cuanto ocurrió en aquella memorable al par que triste jornada.

MANUEL MORENO Y MENDOZA.

Jerez 15 de Octubre de 1901.

(De La Unión Obrera).

OTRO HUEVO PUESTO DE PUNTA

Sólo las instituciones naturales hacen á los hombres de las naciones cultas; sólo ellas pueden dar lugar á contentar á todos, á unirlos, á educarlos en el sufragio, á moralizarlos, á crear y á sostener la Soberanía Nacional, la libertad en todas sus partes, y hacer odioso eso de esperar y más esperar millones de hombres á un Mesías que los redima de la esclavitud, siendo aptos los más para responder á su propia defensa y á su bien, estar haciendo algo que los obligue para el

caso, y cuando han resultado huecos é impotentes todos los llamados redentores.

Para escarnecer al Mártir del Golgota pusieron los judíos el burro en la cruz de su cabeza. Para escarnecer á otro mártir, al pueblo, pueden otros juzgar llamar Soberanía Nacional al sufragio de hoy, estando reducido el elector á elegir, primero, entre muchos Sanchos, después el palo donde impunemente puede ahorcarse el elegido, y luego, porque á tal obliga, á ir con el Poder tras de merced sus favores, el plato de lentejas, barrenando su propia libertad, la moralidad y la justicia.

Natural es que mande el que paga, que el amo no se proponga á sus mandatarios, que no los haga señores de su vida y de su hacienda, y que ni por un momento deje de ser árbitro de sus derechos naturales.

¿Que es lógica, pero irrealizable la propuesta tratándose del gobierno de una nación, y menos dentro del sufragio universal bajo el que no puede tan grande masa entender y ejercer á diario en la cosa pública?

Cierto; pero así como esa grande masa hace árbitro de sus derechos y de sus libertades á unos cuantos, á unos cientos de diputados, que allí se van descuidados á donde se te vi no me acuerdo, podía no toda esa grande masa anónima que se mueve gracias al impulso que le da el uno por ciento, ó cosa así, de los electores que saben, que valen, que suman miles de cientos y que disponen del cuerpo electoral, podía, sí, y debía este uno por ciento, para obrar con lógica, con dignidad y con previsión; para no dar de bómbis sufragios que le fieran quedándose sin ellos y sin los suyos con mengua de la Soberanía Nacional; para seguir á la partida alcanzándolo todo de una vez; para no no posponerse á los que eleva y no tener que perdiosear un día y otro á extraños gracias que fueran justicias; para no posponer un número mayor á otro que fuera menor; el amo directo y posible á sus mandatarios, los interesados de la cosa pública á los que no lo fueran tanto; para dar en justicia y con orden asiento en el Poder al número mayor y bastante, tanto que por más tiempo no fuera, como cosa baldía, codiciado desordenadamente el Poder y la tes de la discordia nacional igual que entre cañes, y para poder cada uno representarse y representar á los suyos dentro y fuera de su localidad con autoridad estable, podía y debía este uno por ciento asumirse el sufragio de los suyos, constituirse en Soberano efectivo, en concejales, en electores de los diputados, con atribuciones á sustituirlos á contentos, como á ordenarles con los verdaderos que emitirían en sus respectivas sesiones municipales, en las que harían á los diputados, entre otras cosas, señores para nombrar al Ministerio: á los diputados, la más alta representación, los continelos más avanzados de los concejales.

Ordenando este Poder tan práctico, tan sencillo, tan natural, y tan poderoso como constituido por la nación ó por los que saben y pueden, sería dentro y fuera estable el orden y la paz, sin tener que esperar á que todos se instruyeran y se moralizaran. Jamás ninguno pensaría en el imposible de sustituir este gran Poder haciendo que volviera á tener el pueblo un Jefe del Estado á la moda, clave del despotismo, que representa á San Miguel, y al pueblo á sus plantas victoreando las caenas. Siendo libre y señor absoluto dicho uno por ciento, amontonaría las economías por interés propio, y la moralidad porque cada uno podía conservar lo suyo y tenía que respetar lo ajeno. Entonces, los alcaldes, y los diputados, y los ministros entre otros más, doblarían la cerviz y dirían ante los que les nombraran, ante los que les pagaban, ante el nuevo y poderoso Soberano que tanto se propagaba por todas partes, dirían: «Señor, hágame tu voluntad.» Y por lo bajo añadirían algunos: Bastante tiempo ha sido hecha la nuestra, que hasta para el matadero vendíamos al hombre por regimientos, por ciudades é istas si nos pagaban bien, y, sin chispita de responsabilidad, nos vendíamos nosotros en tantos asuntos focos como han tenido lugar desde la aldea á la Corte y desde la Corte á Roma la despiadada.

Cuando ganara la instrucción y la independencia gozarían también del sufragio que honra, del sufragio permanente ante sus elegidos, primero, cada grupo de compromisarios que eligiera su concejal, y luego, luego, cada grupo de electores que eligiera á su compromisario. Entonces, tendría complemento la reducción social, término feliz para todos los hombres.

¿Que dejamos augurada una hermosa epopeya desde que fuera establecida la Soberanía Nacional sin paga? ¿Y cómo no cuando por el sufragio libre fácil y entendido de las mayorías valiosas puede llegarse sin complicaciones al bien estar que tanto por igual es deseado, aunque hoy lo busquen unos y otros por tortuosos senderos?

Tras de lo posible, nos dirigimos desde luego á los que pueden tomar el Poder primordial, á los que saben, á los que tienen de su mano á los diputados, las fuerzas morales y materiales de la nación y á los que pacíficamente pueden en firme trocar esto á voluntad propia seguros del éxito.

De no elevarse á Poder estos que pueden, pisoteando su dignidad y su Soberanía; de seguir teniendo valor para estar atendidos tantos miles á la política de cuatro quidam, llenos de pasiones de compromisos y de debilidades, pues tienen quietecitos que dejarse desplumar como hasta aquí; tienen que seguir ajustándose, tragando saliva, á todas las injusticias habidas en este puerto de arrebatadas, y tienen, si tienen reflexión, que cerrar el pico y no volver á criticar á los que eleven á mande absoluto, así lo lloven á la inquisición antes ó después de mondarle los huesos.

A los que no acomode la Soberanía Nacional, ó que sea hecha la voluntad de las mayorías que fueran imponiéndose en cada localidad, en el distrito á diputados Partido Judicial á la vez, y por sus diputados en la provincia y en la nación, pues que se queden con el despotismo, con los hombres de tomo y lomo que hacen hasta lo más serio que llega más al alma juego de puchizelas, ya por costumbre, ó por no saber qué hacer que sea estable, digno y en su pró.

Los que sigan y sigan sin organizarse, yendo á la desbandada, sin constituir fuerzas, sin imponer los precisos ayudados de los suyos y sin que todos estén en actual defensa contra el enemigo común, y quieran ser respetados en sus personas y en sus intereses, pues lo serán como lo es el caminante que le piden la bolsa ó la vida apuntándole con abocardados esos sujetos célebres cargados de relicarios.

¿Tocar ya á darse la voz de ¡Alerta! los que saben y los que valen? Veremos.

PLACIDO ALEXANDRE.

Azuaga Octubre de 1901.

PROPAGANDA SOCIALISTA
¿QUÉ ES EL SOCIALISMO?
POR
'DEMÓFILO'
Comprad este folleto del cual, un gran periódico de Riojaneiro, acaba de decir que ha hecho más socialistas que todos los demás trabajos de este género realizados en España.

POLITICA SOCIAL
Soluciones positivas de la Sociología contemporánea.
POR
ERNESTO BARK
En seis tomos, á 3 pesetas.—Todas juntas, 15
I. El Internacionalismo: 1. La Internacional Negra, Roja y del Oro.—2. Naciones cosmopolitas.—3. Pueblos precursores.
II. El Socialismo Positivo: 1. Psicología socialista.—2. La cuestión social en España.—3. El Ministerio del Trabajo.
III. La República Social: 1. La democracia social en Alemania.—2. La República social en Francia.—3. Política y Sociología.
IV. La Revolución y el Arte: 1. Gente nueva.—2. El modernismo literario.—3. El Arte social.
V. Estadística Social: 1. El problema de la miseria.—2. Los reyes del oro.—3. La España social.
VI. Filosofía del Placer: 1. La moral social.—2. Placeres altruistas.—3. La nueva fe.
Acaba de publicarse del mismo autor
MODERNISMO
I. Regeneración.—II. Espiritu moderno.—III. Política Pedagógica.—IV. A los padres y maestros.—V. La Joven España.—VI. Glosas modernas.
Precio una peseta, Biblioteca Germinal, Madrid, calle de la Visitación, 8, librería.

(20) Folletón de LAS DOMINICALES
JESUCRISTO
Sus apóstoles y sus discípulos
EN EL XI.º SIGLO
(Prohibida la reproducción.)
del matrimonio, que existía muchos siglos antes de él en la ley de Moisés.
Cristo no inició el sacramento del Orden, ya que era absolutamente hostil á toda jerarquía sacerdotal. He citado las palabras que lo prueban en el cap. 5.º de este libro.
Cristo no instituyó la Extremaunción, que fué imaginada más tarde sobre ciertas palabras atribuidas á San Jaime.
Por fin, y, sobre todo, Cristo nunca instituyó la confesión, este despojo de la conciencia, esta escuela de vicio y lujuria para el clero, de falsedad é inmoralidad para los penitentes y, sobre todo, para las penitentes.
La confesión que los primeros padres y doctores de la Iglesia estuvieron unánimes en reprobar, que San Crisóstomo, San Hilario, San Agustín y San Jerónimo condenaban, (1) no fué admitida y hecha obligatoria más que en 1215 por el cuarto Concilio de

Latrán, es decir, mil doscientos años después de Jesucristo.
Así como todo el poder de los Concilios, de los obispos y de los Papas pretende basarse sobre estas palabras de Cristo: «Cuando estéis reunidos dos ó tres en mi nombre... etc.», cuya falsa interpretación comprueba toda la historia de la Iglesia, asimismo la confesión se basa en otras palabras atribuidas á Cristo: «Lo que ligaréis en la tierra, será ligado en el cielo; lo que desligaréis en la tierra, será desligado en el cielo.»
Ligar y desligar no significan, de ningún modo, condenar y absolver.
Que un Dios, cualquiera que sea, dé poder á ciertos hombres de limitada inteligencia, sometidos á todas las imperfecciones, á todas las pasiones de ligar y desligar, de condenar y absolver en su nombre y en su lugar, entregándose a las balanzas de su justicia, obligándose á confirmar sus sentencias, sin apelación ni casación, parece de tal manera grotesco, é simple vista, para todo hombre de sentido común, que es menester suponer una completa ausencia de toda reflexión, de todo juicio para admitirlo en sólo instante.
El cura, en efecto, da la absolución en artículo de muerte á un miserable que ha practicado todos los vicios durante toda su vida, á un asesino que se ha cubierto de crímenes, que el terror de lo de más allá ó del suplicio hacen que se arrepienta un momento, y esta absolución les salvará de sus iniquidades ante Dios; los pondrá en igual ó

mejor situación que el hombre de bien, muerto sin confesión. ¿Vamos, señores, esto es absurdo, inadmisible, insostenible! O la decisión del cura es definitiva ó no lo es, y en este último caso es inútil, ó la absolución liga á Dios ó no significa nada.
Esas palabras que se prestan á Jesucristo, tomadas en el sentido indicado, están en contradicción formal con estas palabras que había dicho antes: «No juzgéis para que no seáis juzgados, pues con la medida que midieréis, así seréis medidos.»
La confesión, pues, ha sido inventada é instituida por la Iglesia, porque había comprendido todas las ventajas que podía sacar de ella, bajo el punto de vista de su autoridad y de su omnipotencia.
La confesión era un medio práctico de atraer á ella las almas con el cebo de la absolución. Era, por fin, un instrumento de policía oculta, con ayuda del cual penetraba la Iglesia los secretos más íntimos, se daba exactamente cargo de lo que pasaba en el seno de las familias, acaparaba sus bienes por donaciones ó sucesiones, llegaba á conjurar ó arrollar las resistencias, los complots, las rebeliones anticlericales, más ó menos latentes, sean individuales ó colectivas, sean religiosas ó políticas.
La confesión es, fatalmente, por la fuerza de las cosas, una escuela de hipocresía, de cobardía; la absolución, una prima otorgada al vicio. Sirve, principalmente, para mantener las masas ignorantes en la servidumbre, á las voluntades del clero, para pro-

pagar en gran provecho de la Iglesia el error, el terror y la superstición.
La verdadera religión de Cristo, tal como la comprendieron los primeros cristianos, tal como la comprendió Francisco de Asís y algunos otros discípulos profundamente sinceros, hubiera, sin duda alguna, mejorado considerablemente las condiciones de nuestra existencia en la tierra.
La religión de Cristo, tal como los apóstoles y los discípulos del cuarto y quinto siglos la han enseñado, envuelta en supersticiones, sostenida por el fanatismo, la ignorancia y la rutina, inflicción, al contrario, el ambiente aire de un soplo insano, contagioso y mortal. Entretiene y desarrolla las preocupaciones, los prejuicios, apaga la luz de la razón, pone en derrota el sentido común, falsea el juicio y oscurece la inteligencia.
XXII
De la verdadera doctrina de Cristo, sencilla, racional, toda de paz, caridad y amor, no le queda, pues, nada más que un rótulo engañoso, falaz. La Iglesia católica romana, no representa hoy nada de la religión soñada, QUERIDA por Jesucristo. Es su antítesis.
La Iglesia se ha apoderado del cadáver del glorioso y sublime mártir, ha tomado posesión, le ha hecho su propiedad, su emblema y le ha paseado por el mundo, realizando frecuentemente bellas y buenas cosas, porque era preciso que tomase alguna

que otra vez la máscara del sacrificio y de la virtud para disimular sus póstulas y sus vicios; pero manchándola, por otra parte, prostituyéndola á todos los negocios sucios que necesitaban sus pasiones de codicia y ambición.
La Iglesia, humanitaria y socialista al principio, transformada después en una vasta asociación sacerdotal, teniendo por objeto, no la salvación de las almas y la felicidad de los pueblos, como se esfuerza en hacerlo creer, sino la dominación, la absorción de las riquezas privadas y públicas, se ha organizado maravillosamente para aprovecharse de todas las flaquezas humanas, de todas las ignominias, de todas las aspiraciones del ideal, de todas las esperanzas, de todos los terrores.
La Iglesia, después de haber tomado por punto de partida el judaísmo que persigue hoy, ha tomado sus misterios y sus dogmas de todas las religiones de la antigüedad, perfeccionándolos con una inaudita destreza para concluir por una clase de IDOLATRÍA, en la cual el Ser Supremo acaba de desaparecer en una incomprensible trinidad, de donde no ocupa más que el último puesto como un buen viejo á quien se olvida; mientras que el Hombre-Dios, imaginado por el San Juan del Apocalipsis (1) discutido ampliamente por los primeros padres de la Iglesia, of-